

# CONVOCATORIA DE PROYECTOS EXPOSITIVOS

## PARA LA SALA DE EXPOSICIONES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE MÁLAGA (TEMPORADA 2019/20)

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Málaga convoca a los alumnos de segundo ciclo de Grado, Master, Becarios residentes y ex-alumnos de la misma interesados en realizar una **exposición individual en la temporada expositiva 2018/19 de la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.**

Las propuestas, a presentar en formato de dossier gráfico impreso y digital (pdf) constarán de los siguientes apartados:

- Justificación del proyecto artístico que se propone.
- Relación detallada de obras, con sus correspondientes imágenes y fichas técnicas. En el caso de obras videográficas, se adjuntará también un dvd con las mismas.
- Diseño expositivo ex profeso para la Sala de Exposiciones de la Facultad de Bellas Artes de Málaga.
- Necesidades técnicas de exposición.
- Datos de contacto del interesado: dirección postal, e-mail y teléfono.

Cada artista seleccionado trabajará en conjunto con la Facultad de Bellas Artes en la preparación y montaje de la exposición, en la producción y diseño del catálogo y en la selección de autores de textos del mismo. En este sentido, se recomienda que, una vez efectuada la selección de los alumnos o ex-alumnos que realizarán las exposiciones, éstos acuerden con algún profesor de la Facultad su comisariado de la misma. Asimismo, cada proyecto podrá ser objeto de todas las modificaciones que resulten pertinentes en función de las necesidades expositivas que puedan surgir entre el fallo de la presente convocatoria y el montaje de la exposición.

La Facultad de Bellas Artes se hará cargo de la comunicación y difusión en prensa, redes sociales, mailing y web de la Facultad, así como de la producción de carteles, enana de fachada y hojas de sala. Además, dotará a cada artista de una cantidad de 200 € brutos en concepto de producción de exposición.

Las propuestas recibidas serán objeto de una valoración por parte de una comisión que coordinará el Vicedecanato de Cultura de la Facultad, la cual seleccionará un máximo de seis proyectos para ser expuestos durante la temporada 2019/20.

Por tanto, queda abierto el plazo de **presentación de solicitudes** para esta selección **desde el 13 de mayo hasta el 21 de junio de 2019**, debiendo entregarse la documentación necesaria en la Conserjería de nuestra Facultad durante tal período, en sobre cerrado con el lema "Convocatoria Sala de Exposiciones BBAA Málaga 2019/20".

